

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P., POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA FOMENTAR ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL ÁMBITO AGRARIO Y FORESTAL Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL ESPACIO NATURAL DOÑANA 2025.

Mediante la Orden TED/870/2025, de 5 de agosto, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y restauración ecológica en el ámbito agrario y forestal, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 190, de fecha 8 de agosto de 2025.

Por medio de la resolución de la Fundación Biodiversidad de fecha 23 de octubre de 2025, se aprobó la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y restauración ecológica en el ámbito agrario y forestal y contribuir al desarrollo territorial sostenible en el área de influencia del espacio natural Doñana 2025, cuyo extracto se publicó el día 25 de octubre de 2026 en el Boletín Oficial del Estado número 257.

A la vista de las solicitudes presentadas y de los documentos que las acompañan según los artículos 15.2 y 15.3 de la convocatoria, se ha procedido a verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter administrativo de las entidades para adquirir la condición de beneficiarias y que la documentación aportada reúne los requisitos exigidos según lo descrito en la convocatoria.

Tras la realización de dicha verificación, se otorgó un plazo de diez días hábiles a aquellas personas y entidades solicitantes para que subsanasen la falta o acompañasen los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciesen, y previa resolución, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.4 de la referida Orden TED/870/2025, de 5 de agosto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15.6 de la convocatoria de referencia, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Tras finalizar el plazo de subsanación el pasado 14 de abril de 2026, y habiéndose analizado y verificado el cumplimiento de los requisitos de carácter administrativo de los solicitantes, y a la vista del informe del órgano instructor con el resultado de la evaluación administrativa de las solicitudes presentadas a la convocatoria,

RESUELVO

Primero. Ordenar la publicación de la relación de solicitantes que alcanzan la condición de admitidos, con indicación de las referencias catastrales admitidas para cada una de las solicitudes ([Anexo I](#)).

Segundo. Ordenar la publicación de la relación de solicitantes que no pueden alcanzar la condición de admitidos, con indicación de la causa de exclusión, ya sea por no haber subsanado debidamente los requerimientos administrativos o técnicos formulados (NO ADMITIDAS), ya sea por no haber aportado documentación de subsanación en el plazo conferido (DESISTIDAS), así como de las referencias catastrales individualmente no admitidas o desistidas ([Anexo II](#)).

Fdo.: Antonio Manuel Hidalgo Guisado.
El órgano instructor de la convocatoria.



ANEXO I. LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº solicitud	NIF	Referencia catastral	Resultado
RD3	*****4019****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000060000PL	ADMITIDA
RD5	*****0702****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000060000PT	ADMITIDA
RD6	*****7925****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A008000600000PG	ADMITIDA
		21014A008000610000PQ	ADMITIDA
RD7	*****3882****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A008000020000PM	ADMITIDA
		21014A016000570000PZ	ADMITIDA
		21014A016001750000PK	ADMITIDA
		21014A016001790000PI	ADMITIDA
		21046A008002540000PL	ADMITIDA



		21046A008000610000PQ	ADMITIDA
RD9	*****8766****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000230000PB	ADMITIDA
		21046A016000090000PM	ADMITIDA
RD11	*****8766****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A025000760000PZ	ADMITIDA
		21046A025000770000PU	ADMITIDA
		21046A025000850000PY	ADMITIDA
RD21	*****1375****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A016001320000PG	ADMITIDA
		21014A016001520000PE	ADMITIDA
RD25	*****1236****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A011001620000LF	ADMITIDA
		21060A011001650000LK	ADMITIDA



		21060A011001660000LR	ADMITIDA
		21060A011001680000LX	ADMITIDA
		21060A011001690000LI	ADMITIDA
		21060A011001710000LX	ADMITIDA
		21060A011001720000LI	ADMITIDA
		21060A011001730000LJ	ADMITIDA
		21060A011001740000LE	ADMITIDA
		21060A011001750000LS	ADMITIDA
		21060A011001770000LU	ADMITIDA
		21060A011001780000LH	ADMITIDA
		21060A011001810000LH	ADMITIDA
		21060A011001850000LY	ADMITIDA
		21060A011001860000LG	ADMITIDA
RD29	*****4946*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A028000290000PI	ADMITIDA
RD30	*****0771****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A010001630000PI	ADMITIDA
RD31	*****0771****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A009001040000PF	ADMITIDA
RD33	*****7829****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A007001220000PM	ADMITIDA
		21014A007001250000PR	ADMITIDA
RD36	*****5207****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A010001230000PO	ADMITIDA
RD38	*****3673****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A008000130000PE	ADMITIDA
		21046A008000140000PS	ADMITIDA
RD40	*****3257****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A009000660000PG	ADMITIDA
RD44	*****1451****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A010001230000PO	ADMITIDA
RD45	*****2791****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A002001970000LB	ADMITIDA
		21060A002000730000LG	ADMITIDA
		21060A002000690000LY	ADMITIDA
RD47	*****9069****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A018000100000PS	ADMITIDA
RD48	*****4223****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A040000150000OX	ADMITIDA
		21005A040000280000OB	ADMITIDA
RD49	*****0985****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A042000160000OG	ADMITIDA



RD50	*****5415****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A042000160000OG	ADMITIDA
RD51	*****3557****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A015000180000PH	ADMITIDA
RD52	*****5347****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000060000PT	ADMITIDA
RD53	*****4152****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A041000100000OG	ADMITIDA
RD54	*****4249****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A053000060000OE	ADMITIDA
RD56	*****5290****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A009001230000PH	ADMITIDA
		21014A009001250000PA	ADMITIDA
RD57	*****0335****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21014A006000350000PW	ADMITIDA
RD65	*****3452****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000040000PP	ADMITIDA
RD66	*****0905****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A033000260000OA	ADMITIDA
RD67	*****1390****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000020000PG	ADMITIDA
RD68	*****8226****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A026000640000PQ	ADMITIDA
RD73	*****8160****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000040000PQ	ADMITIDA
RD74	*****1922****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A01900140000PD	ADMITIDA
RD75	*****3069****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21050A032000700000FR	ADMITIDA
RD76	*****3372****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A053000310000OO	ADMITIDA
RD79	*****6058****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A041000020000OH	ADMITIDA
		21005A041000100000OG	ADMITIDA
RD80	*****1789****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21050A030000560000FJ	ADMITIDA
		21050A030000580000FS	ADMITIDA
RD81	*****4200****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A053000310000OO	ADMITIDA
RD86	*****1109****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A053000310000OO	ADMITIDA
RD87	*****4462****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21005A053000310000OO	ADMITIDA
RD89	*****3244*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A045000600000OX	ADMITIDA
		21005A045000830000OF	ADMITIDA
RD90	*****3244*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A045000800000OP	ADMITIDA
RD91	*****6130*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A011001330001PL	ADMITIDA
RD92	*****6130*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A011001330001PL	ADMITIDA
RD94	*****7255*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A011001430000OS	ADMITIDA
		21005A011001330001PL	ADMITIDA
RD95	*****7255*****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21005A044000150000OD	ADMITIDA
		21005A044000410000OT	ADMITIDA
RD97	*****0059****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21040A017000010000OS	ADMITIDA
RD99	*****9937****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21050A025000080000FS	ADMITIDA
RD101	*****0635****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A008000240000PY	ADMITIDA
RD102	*****4766****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A039000010000OX	ADMITIDA
RD106	*****0546****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A004006130000LD	ADMITIDA
RD107	*****8605****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000060000PL	ADMITIDA



RD109	*****5734****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A004002010000LI	ADMITIDA
		21060A004002120000LA	ADMITIDA
		21060A004002130000LB	ADMITIDA
		21060A004002140000LY	ADMITIDA
		21060A004002460000LY	ADMITIDA
		21060A004002470000LG	ADMITIDA
		21060A004002480000LQ	ADMITIDA
		21060A004002510000LQ	ADMITIDA
RD111	*****1932****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A024002580000PZ	ADMITIDA
		21046A024002570000PS	ADMITIDA
		21046A024002590000PU	ADMITIDA
RD112	*****1932****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A024002310000PH	ADMITIDA
RD114	*****7971****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A005000770000LR	ADMITIDA
		21060A005000780000LD	ADMITIDA
		21060A005000790000LX	ADMITIDA
		21060A005000810000LD	ADMITIDA
		21060A005000820000LX	ADMITIDA
RD120	*****1922****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A038000440000OP	ADMITIDA
		21005A038000540000OR	ADMITIDA
		21005A038000570000OI	ADMITIDA
		21005A038000580000OJ	ADMITIDA
		21005A038000750000OQ	ADMITIDA
		21005A038001510000OR	ADMITIDA



		21005A038001520000OD	ADMITIDA
RD123	*****6051****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		41012A019002390000TS	ADMITIDA
		41012A019002380000TE	ADMITIDA
RD124	*****0255****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		41012A034001220000TJ	ADMITIDA
		41012A034001230000TE	ADMITIDA
		41012A034001240000TS	ADMITIDA
		41012A034001250000TZ	ADMITIDA
		41012A034001260000TU	ADMITIDA
		41012A034001270000TH	ADMITIDA
		41012A034001280000TW	ADMITIDA
		41012A034001290000TA	ADMITIDA
		41012A034001300000TH	ADMITIDA



		41012A034001310000TW	ADMITIDA
		41012A034001320000TA	ADMITIDA
		41012A034001330000TB	ADMITIDA
		41012A034001340000TY	ADMITIDA
		41012A034001350000TG	ADMITIDA
		41012A034001590000TH	ADMITIDA
		41012A034001600000TZ	ADMITIDA
		41012A034001610000TU	ADMITIDA
		41012A034001620000TH	ADMITIDA
		41012A034001630000TW	ADMITIDA
RD131	*****0620****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		41012A019002200000TY	ADMITIDA
RD134	*****5335****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A037001650000OL	ADMITIDA



		21005A037001640000OP	ADMITIDA
RD136	*****1087****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21050A016003610000FL	ADMITIDA
RD139	*****5030****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21013A017001720000YY	ADMITIDA
		21013A017001710000YB	ADMITIDA
		21013A017001670000YA	ADMITIDA
		21013A017001660000YW	ADMITIDA
		21013A017005470000YH	ADMITIDA
RD142	*****6051****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		41012A019002290000TK	ADMITIDA
RD144	*****5465****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A016000070000OT	ADMITIDA
RD146	*****5030****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A017000300000PI	ADMITIDA
RD152	*****1641****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A038000060000OY	ADMITIDA
		21005A038000070000OG	ADMITIDA
		21005A038000080000OQ	ADMITIDA
		21005A038000090000OP	ADMITIDA
RD153	*****3710****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A009001040000PF	ADMITIDA
		21046A009001000000PQ	ADMITIDA
RD156	*****6025****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A009001060000PO	ADMITIDA
		21046A009001040000PF	ADMITIDA
		21046A009001070000PK	ADMITIDA
RD157	*****6025****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21050A032000710000FD	ADMITIDA
RD158	*****0090****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A004003610000LX	ADMITIDA
		21060A004003640000LE	ADMITIDA
		21060A004003650000LS	ADMITIDA
		21060A004003670000LU	ADMITIDA
		21060A004003700000LU	ADMITIDA
		21060A004003720000LW	ADMITIDA
		21060A004003770000LQ	ADMITIDA
		21060A004003780000LP	ADMITIDA
		21060A004003790000LL	ADMITIDA
		21060A004006690000BG	ADMITIDA
RD159	*****3257****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A00900068000PP	ADMITIDA



RD161	*****3452****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000020000PG	ADMITIDA
RD163	*****7966****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A004001980000LD	ADMITIDA
		21060A004001990000LX	ADMITIDA
RD164	*****5741****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000010000PF	ADMITIDA
RD165	*****3710****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A009001000000PQ	ADMITIDA
RD167	*****0546****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A003010020000LX	ADMITIDA
RD171	*****2594****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A013000050000PA	ADMITIDA
RD172	*****5500****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A024001640000PZ	ADMITIDA
		21046A024001650000PU	ADMITIDA
RD173	*****4139****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A003000200000LP	ADMITIDA
RD175	*****0182****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A007003670000PY	ADMITIDA
RD176	*****5741****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000200000PH	ADMITIDA
RD177	*****0112****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A018000110000PZ	ADMITIDA
RD178	*****5741****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000010000PY	ADMITIDA
		21046A012000020000PG	ADMITIDA
RD179	*****1255****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A017000270000PI	ADMITIDA
		21046A008000800000PE	ADMITIDA
RD181	*****8982****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A018000110000PZ	ADMITIDA
RD182	*****5741****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000030000PQ	ADMITIDA
		21046A011000010000PF	ADMITIDA
		21046A011000270000PP	ADMITIDA
		21046A012000020000PG	ADMITIDA
RD185	*****4388****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A016001310000PY	ADMITIDA
RD186	*****8982****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A018000110000PZ	ADMITIDA
RD189	*****8982****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A018000110000PZ	ADMITIDA
RD191	*****2534****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A026000650000PP	ADMITIDA
RD192	*****4240****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A016001290000PG	ADMITIDA
RD193	*****1015****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000010000PF	ADMITIDA
		21046A011000270000PP	ADMITIDA
RD194	*****8982****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A026000640000PQ	ADMITIDA
		21046A026000050000PM	ADMITIDA
RD195	*****8540****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A009001080000PR	ADMITIDA
RD196	*****0083****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A024002860000PI	ADMITIDA
		21046A008000010000PF	ADMITIDA
		21046A008000800000PE	ADMITIDA
RD198	*****0182****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A007003660000PB	ADMITIDA
RD199	*****5127****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A008001440000PZ	ADMITIDA
		21046A008001990000PD	ADMITIDA
RD200	*****2534****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000100000PT	ADMITIDA
RD201	*****1971****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000060000PT	ADMITIDA
RD202	*****2534****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000120000PJ	ADMITIDA



		21046A011000160000PU	ADMITIDA
RD204	*****2534****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000120000PM	ADMITIDA
RD206	*****2534****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000060000PL	ADMITIDA
RD207	*****8252****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		41012A035000150000TG	ADMITIDA
		41012A035000130000TB	ADMITIDA
RD208	*****8605****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000060000PL	ADMITIDA
RD210	*****3856****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000040000PQ	ADMITIDA
		21046A016000060000PL	ADMITIDA
RD211	*****5181****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A016000060000PL	ADMITIDA
RD212	*****5181****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000060000PL	ADMITIDA
RD213	*****5181****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000160000PU	ADMITIDA
RD215	*****0904****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		41012A035000060000TU	ADMITIDA
RD216	*****3151****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A011000140000PS	ADMITIDA
		21046A011000120000PJ	ADMITIDA
RD218	*****3256****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A019000040000PM	ADMITIDA
		21046A019000020000PT	ADMITIDA
RD219	*****2996****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A010000010000PX	ADMITIDA
RD221	*****1375****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A039000040000OE	ADMITIDA
RD222	*****7120****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A019000070000PR	ADMITIDA
RD223	*****1641****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21005A040000040000OL	ADMITIDA
RD225	*****4139****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21060A004004520000LK	ADMITIDA
		21060A004004530000LR	ADMITIDA
		21060A004004540000LD	ADMITIDA
RD228	*****0140****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A012000060000PT	ADMITIDA
RD229	*****3623****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A018000100000PS	ADMITIDA
RD230	*****3079****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A018000460000PW	ADMITIDA
RD234	*****0595****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A018000100000PS	ADMITIDA
RD236	*****8982****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A008000170000PH	ADMITIDA
RD237	*****1708****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A008001440000PZ	ADMITIDA
		21014A008001450000PU	ADMITIDA
		21014A008001460000PH	ADMITIDA
RD238	*****0595****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A019000510000PS	ADMITIDA
RD240	*****0595****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21046A019000510000PS	ADMITIDA
RD245	*****1418****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A009003370000PI	ADMITIDA
RD249	*****3182****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21013A009000610000YH	ADMITIDA
		21013A009001300000YY	ADMITIDA
		21013A009001270000YY	ADMITIDA
		21013A009002180000YW	ADMITIDA
RD251	*****1418****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21014A008001890000PL	ADMITIDA
		21014A008001770000PU	ADMITIDA
RD252	*****1258****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A025000850000PY	ADMITIDA
RD255	*****4139****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21060A003001560000LR	ADMITIDA
RD256	*****1258****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A019000760000PX	ADMITIDA
		21046A019000790000PE	ADMITIDA
		21046A019000770000PI	ADMITIDA
		21046A019000780000PJ	ADMITIDA
RD259	*****9229****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A016000100000PT	ADMITIDA
RD261	*****8245****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A008000010000PF	ADMITIDA
RD263	*****8245****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA
		21046A009000020000PG	ADMITIDA
		21046A009000040000PP	ADMITIDA
RD271	*****3437****	Estado global de la solicitud	ADMITIDA



		21005A037000050000OT	ADMITIDA
		21005A040000270000OA	ADMITIDA
		21005A037000040000OL	ADMITIDA
		21005A042000080000OH	ADMITIDA



ANEXO II. LISTADO DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS Y DESISTIDAS Y DE REFERENCIAS CATASTRALES INDIVIDUALES NO ADMITIDAS O DESISTIDAS

La presente tabla recoge, en primer lugar, el listado de las solicitudes que no han alcanzado la condición de admitidas. En la columna "Estado global de la solicitud" se indica si la solicitud ha sido considerada NO ADMITIDA (por haber aportado documentación que no atendió debidamente al requerimiento administrativo, o por no haber subsanado los requerimientos de carácter técnico) o DESISTIDA (por no haber aportado documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre). Asimismo, se incluye el listado de referencias catastrales individuales que no han resultado admitidas individualmente, bien por no haber subsanado correctamente los requerimientos formulados (NO ADMITIDA), bien por haber sido eliminadas por la propia solicitante respecto de la solicitud inicial (DESISTIDA).

NOTA: Las referencias catastrales marcadas con asterisco (*) corresponden a parcelas que figuraban en la solicitud inicialmente presentada pero que **no han sido incluidas en la documentación de subsanación** remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto DESISTIDAS respecto a esa finca.

Nº solicitud	NIF	Referencia catastral	Estado	Motivo / Requerimientos no subsanados
RD4	*****1971****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A016000090000PM *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A016000120000PM	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: No consta la referencia catastral para la que se solicita la ayuda en el documento aportado. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no consta la referencia catastral de la parcela para la que se solicita la ayuda en la declaración responsable.
RD22	*****8480****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Cumplimiento del artículo 3.3.b) de la convocatoria: no se acredita el cumplimiento de dicho requisito o, alternativamente, no se presenta declaración responsable firmada por la entidad



				solicitante en la que se comprometa a aportar la documentación acreditativa correspondiente en los términos y plazos establecidos en el citado artículo 3.3 b).
		21060A013002050000LL	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002060000LT	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002100000LF	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002110000LM	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002120000LO	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002130000LK	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002140000LR	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002260000LH	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002270000LW	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013002640000LB *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21060A013002660000LG	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A013005540000LG	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD23	*****4136****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no se aporta firmado por el solicitante. No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico: No se aporta memoria técnica firmada.
		21005A038000830000OM	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD25	*****1236****	21060A011001670000LD	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes y debe constar el titular de la parcela en el certificado
		21060A011001710000LK	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado catastral de la parcela: no se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes y debe constar el titular de la parcela en el certificado



		21060A011001960000LO *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21060A011001970000LK	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado catastral de la parcela: no se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes y debe constar el titular de la parcela en el certificado
		21060A011005970000LA	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: no se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes
RD35	*****5741****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A009001040000PF	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: No se aporta
RD37	*****0905****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio.
		41012A046000070000TZ	NO ADMITIDA	
		41012A045000060000TB	NO ADMITIDA	
RD41	*****1514****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A028000190000PF	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
RD43	*****5041****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21005A041000030000OW	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar los datos y estar firmado digitalmente por el titular en pleno dominio.
		21005A041000100000OG	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Declaración responsable del titular en



				pleno dominio de la parcela: no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar los datos y estar firmado digitalmente por el titular en pleno dominio
RD45	*****2791****	21060A002000720000LY	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
		21060A002001980000LY	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
RD46	*****3348****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No aporta la memoria técnica firmada.
		21050A026000150000FJ	NO ADMITIDA	
		21050A026000140000FI	NO ADMITIDA	
		21050A026000090000FD	NO ADMITIDA	
RD55	*****6092****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A040000270000OA	DESISTIDA	
RD59	*****5854****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No cumple la superficie mínima por solicitud subsanada.
		21014A022001840000PW	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud.
		21014A022001860000PB	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21014A022001890000PQ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001900000PY *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.



		21014A022001910000PG	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta (X) DNI de los cotitulares de cada una de las parcelas por las que se solicita la subvención: No se aporta
		21014A022001930000PP	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21014A022001940000PL	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001950000PT	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
		21014A022002000000PK	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001970000HM	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001980000HU	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001990000PK	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001460000PZ	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001500000PU *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001540000PB	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21014A022001550000PY *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001580000PP	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.



		21014A02200159000PL	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A02200160000PQ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A02200164000PF *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A02200165000PM *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A02200166000PO	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21014A02200168000PR *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A02200170000PK *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001710000PR *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001740000PI *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001750000PJ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001790000PU *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001760000PE	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001770000PS *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001780000PZ	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta



		21014A02200180000PS	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001810000PZ	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022001820000PU *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001830000PH	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21014A022002950000PO	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada. Se requiere la firma digital de quienes ostenten la titularidad en pleno dominio.
		21014A022003580000PK *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022003700000PE *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21014A022001920000PQ	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta (X) DNI de los cotitulares de cada una de las parcelas por las que se solicita la subvención: No se aporta
		21014A022003720000PZ	NO ADMITIDA	No cumple la superficie mínima por solicitud subsanada.
RD60	*****7884****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21005A038000020000OH	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta (X) DNI de los cotitulares de cada una de las parcelas por las que se solicita la subvención: No se aporta.
RD62	*****0107****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A009000680000PP	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada digitalmente por el titular en pleno dominio de las parcelas por las que se solicita la subvención
RD75	*****3069****	21046A013000020000	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de



				canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
RD77	*****3635****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A017000300000PI	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
RD79	*****6058****	21005A041000030000OW	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta debidamente cumplimentada y firmada digitalmente por el titular en pleno dominio de las parcelas por las que se solicita la subvención.
RD85	*****5603****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se aporta documento que acredite que el último
		21005A044000760000OO	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD93	*****5964****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición.
		21046A011000090000PJ	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD96	*****5127****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A008001490000PB	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela
		21046A008001940000PF	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela
		21046A008001140000PH	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela ⁹



		21046A008001470000PW	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela
RD98	*****2588****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
RD100	*****1234****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		41097A018000420000LS	DESISTIDA	
RD109	*****5734****	21060A004002450000LB	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela (X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21060A004002520000LP	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela (X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21060A004006640000LG	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprar la propiedad de la parcela (X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
RD110	*****4748****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A018000110000PZ	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no puede comprobar la validez de la firma digital .
RD112	*****1932****	21046A024002570000PS *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A024002580000PZ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A024002590000PU *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD115	*****5117****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se aporta



		21005A044000800000OK	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD116	*****5462****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21046A016000060000PL	DESISTIDA	
RD119	*****6829****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		41012A001000360000TT	DESISTIDA	
RD120	*****1922****	21005A038000340000OH	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21005A038000400000OB	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD126	*****2019****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A046000220000OP	DESISTIDA	
RD127	*****3323****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21050A029001750000FU	DESISTIDA	
		21050A029001660000FX	DESISTIDA	
RD128	*****1234****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		41097A018000470000LA	DESISTIDA	



RD130	*****5500****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21014A016002000000PL	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD132	*****3335****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no se acredita el cumplimiento de dicho requisito o, alternativamente, no se presenta declaración responsable firmada por la entidad solicitante en la que se comprometa a aportar la documentación acreditativa correspondiente en los términos y plazos establecidos en el citado artículo 3.3 b).
		21014A010004090000PK	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD133	*****4141****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio.
		21060A001000160000LJ	NO ADMITIDA	
RD137	*****0255****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio.
		41012A034001710000TQ	NO ADMITIDA	
		41012A034001720000TP	NO ADMITIDA	
		41012A034001730000TL	NO ADMITIDA	
		41012A034001740000TT	NO ADMITIDA	
		41012A034001750000TF	NO ADMITIDA	
		41012A034001760000TM	NO ADMITIDA	
		41012A034001770000TO	NO ADMITIDA	
		41012A034001780000TK	NO ADMITIDA	
		41012A034001790000TR	NO ADMITIDA	



RD138	*****3662****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición. (X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no se acredita el cumplimiento de dicho requisito o, alternativamente, no se presenta declaración responsable firmada por la entidad solicitante en la que se comprometa a aportar la documentación acreditativa correspondiente en los términos y plazos establecidos en el citado artículo 3.3 b). No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio.
		21053A016002690000EK	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002700000EM	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002710000EO	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002880000EB	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002930000EG	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002850000EH	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002860000EW	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016002870000EA	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21053A016005630000EX	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21053A016005640001RO	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
RD139	*****5030****	21013A017001700000YA	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas. No se puede comprobar que la escritura se corresponda con la referencia catastral de la parcela por la que se solicita la subvención
		21013A017001750000YP	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas. No se puede comprobar que la escritura se corresponda con la referencia catastral de la parcela por la que se solicita la subvención



		21013A017001770000YT	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas. No se puede comprobar que la escritura se corresponda con la referencia catastral de la parcela por la que se solicita la subvención Subsana solicitud
RD140	*****0211****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A034000100000OQ	DESISTIDA	
RD143	*****6132****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		41012A019002360000TI	DESISTIDA	
		41012A019002320000TK	DESISTIDA	
RD144	*****5465****	21005A016000400000OP	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD145	*****3496****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no está firmado por la solicitante.
		21060A004000010000LM	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A004000020000LO	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A004000030000LK	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A004000040000LR	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A004000050000LD	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21060A004000060000LX	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21060A004000070000LI	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud



		21060A004000080000LJ	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21060A004000090000LE	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A004000100000LI	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD147	*****9344****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no consta firmado por el solicitante
		21060A005006820001BQ	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A005006830000LO	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD149	*****7144****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A025003620000OE	DESISTIDA	
RD151	*****8261****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		41012A019002370000TJ	DESISTIDA	
RD152	*****1641****	21005A038000780000OT *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD153	*****3710****	21046A009001060000PO *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A009001070000PK *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD154	*****7561****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Solicitud de ayuda firmada por la solicitante y representación legal: no está firmada digitalmente por la solicitante. (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: El



				<p>apartado de datos de las parcelas a renaturalizar y su titularidad no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar la referencia catastral completa, el tipo de titularidad, el documento que la acredite y los datos de los titulares en pleno dominio. (X) Solicitud de la ayuda; Cálculo del presupuesto y de la ayuda solicitada: la tabla correspondiente al cálculo del presupuesto y de la ayuda solicitada no está correctamente cumplimentada. Deberá corregirse dicha tabla donde conste el presupuesto solicitado por cada anualidad y los totales (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: el apartado de declaración de otras ayudas no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar si ha recibido o no ayudas económicas. En caso de haber recibido ayudas económicas, deberá especificarlas. (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: no se ha aceptado la casilla de protección de datos en la declaración responsable. No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No aporta cartografía en formato SIG para la evaluación de los criterios de valoración. (X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición. (X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no se acredita el cumplimiento de dicho requisito o, alternativamente, no se presenta declaración responsable firmada por la entidad solicitante en la que se comprometa a aportar la documentación acreditativa correspondiente en los términos y plazos establecidos en el citado artículo 3.3 b).</p>
		21005A040000290000OY	NO ADMITIDA	<p>(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta</p>
RD155	*****2557****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	<p>No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No aporta cartografía en formato SIG para la evaluación de los criterios de valoración. (x) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: no presenta el modelo de solicitud de ayuda de la FB que deberá estar firmado digitalmente. (X) Solicitud de ayuda firmada por la solicitante y representación legal: no está firmada digitalmente por la solicitante. (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: El apartado de datos de las parcelas a renaturalizar y su titularidad no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar la referencia catastral completa, el tipo de titularidad, el documento que la acredite y los datos de los titulares en pleno dominio. (X) Solicitud de la ayuda; Cálculo del presupuesto y de la ayuda solicitada: la tabla correspondiente al cálculo del presupuesto y de la ayuda solicitada no está correctamente cumplimentada. Deberá corregirse dicha tabla donde conste el presupuesto solicitado por cada anualidad y los totales (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: el apartado de declaración de otras ayudas no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar si ha recibido o no ayudas económicas. En caso de haber recibido ayudas económicas, deberá</p>



				<p>especificarlas. (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: no se ha aceptado la casilla de protección de datos. (X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición. (X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no se acredita el cumplimiento de dicho requisito o, alternativamente, no se presenta declaración responsable firmada por la entidad solicitante en la que se comprometa a aportar la documentación acreditativa correspondiente en los términos y plazos establecidos en el citado artículo 3.3 b).</p>
		21005A040000290000OY	NO ADMITIDA	<p>(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta</p>
RD157	*****6025****	21046A013000100000PY	NO ADMITIDA	<p>(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta.</p>
RD159	*****3257****	21046A009000660000PG *	DESISTIDA	<p>Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.</p>
RD162	*****1878****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	<p>La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.</p>
		21005A030001310000OA	NO ADMITIDA	<p>(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: No se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se ha cumplimentado correctamente. Se deberá indicar los datos y estar firmado digitalmente por el titular en pleno dominio</p>
RD163	*****7966****	21060A004002040000LS	NO ADMITIDA	<p>(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta</p>
		21060A004002050000LZ	NO ADMITIDA	<p>(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta</p>
		21060A004002060000LU	NO ADMITIDA	<p>(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio</p>



				de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
		21060A004002100000LH	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
RD164	*****5741****	21046A011000280000PL	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: No se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no consta la parcela en la declaración presentada.
RD166	*****3257****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A009000420000PF	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
RD168	*****3966****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Cumplimiento del artículo 3.3 b) de la convocatoria: no consta firmado No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se aporta memoria técnica firmada
		21014A006002290000PY	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta firmada electrónicamente por los cotitulares
RD169	*****8931****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se puede comprobar que el ultimo deposito contable se corresponda con el ejercicio 2024.
		21005A016000440000OM	NO ADMITIDA	(X) Tarjeta NIF de la titular de la parcela por la que se solicita la subvención: No se aporta. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta.
		21005A016000250000OZ	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
RD170	*****5741****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de



				octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21046A011000250000PG	DESISTIDA	
		21046A011000270000PP	DESISTIDA	
RD171	*****2594****	21014A013000030000PH	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD174	*****0944****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A009000190000PE	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21046A009000200000PI	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21046A009000210000PJ	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
RD179	*****1255****	21046A017000010000PS	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21046A017000020000PZ	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21046A017000030000PU	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
		21046A017000040000PH	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
RD180	*****1641****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



		21005A040000100000OM	DESISTIDA	
RD183	*****3970****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A031000250000OK	DESISTIDA	
		21005A031000260000OR	DESISTIDA	
		21005A031000270000OD	DESISTIDA	
RD184	*****4301****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A037000110000OO	DESISTIDA	
		21005A042000250000OM	DESISTIDA	
RD187	*****3989****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No cumple la superficie mínima por solicitud subsanada.
		21005A047000660000OF	NO ADMITIDA	No cumple la superficie mínima por solicitud subsanada.
		21005A046000650000OD	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
		21005A047000450000OJ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21005A047000460000OE	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
RD188	*****1908****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se aporta
		21050A029001750000FU	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud (X) Nota simple del



				Registro de la Propiedad: no se puede comprobar la titularidad de la parcela por la cual se solicita la subvención. En el Registro de la Propiedad no consta la referencia catastral ni se encuentra coordinada gráficamente con catastro.
		21050A029001670000FI *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD191	*****2534****	21046A026000640000PQ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A026090060000PI *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD196	*****0083****	21046A024002000000PW *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD197	*****0702****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A016000120000PM *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A016000090000PM	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: No consta la referencia catastral para la que se solicita la ayuda en el documento aportado. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no consta la referencia catastral de la parcela para la que se solicita la ayuda en la declaración responsable.
RD199	*****5127****	21046A008001450000PU	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede comprobar la propiedad de la parcela
RD200	*****2534****	21046A016090060000PK	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no consta la referencia catastral de la parcela para la que se solicita la ayuda en la declaración responsable.
		21046A016090100000PR	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad



				admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta. (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no consta la referencia catastral de la parcela para la que se solicita la ayuda en la declaración responsable.
RD202	*****2534****	21046A01100015000PZ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A011090080000PU *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A011090090000PH *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD203	*****0083****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A024002000000PW *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A024002860000PI	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada. Se requiere la firma digital de quienes ostenten la titularidad en pleno dominio.
		21046A008000010000PF	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada. Se requiere la firma digital de quienes ostenten la titularidad en pleno dominio.
		21046A0080000800000PE	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada. Se requiere la firma digital de quienes ostenten la titularidad en pleno dominio.
RD205	*****3079****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se aporta memoria técnica firmada
		21046A017000140000PP	NO ADMITIDA	
		21046A017000060000PA	NO ADMITIDA	
		21046A017000070000PB	NO ADMITIDA	
		21046A017000080000PY	NO ADMITIDA	
RD206	*****2534****	21046A016000010000PB *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.



RD209	*****7796****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21060A00500300000LK	DESISTIDA	
RD210	*****3856****	21046A016000010000PB *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A016090040000PM *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A016090050000PO *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD213	*****5181****	21046A011090110000PU *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A011090170000PG *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD214	*****4388****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21014A015000150000PS	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD216	*****3151****	21046A011000150000PZ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A011090070000PZ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21046A011090090000PH *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD217	*****4388****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio. La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.



		21014A01500015000PS	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD220	*****5980****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Solicitud de ayuda firmada por la solicitante: de la documentación aportada no se puede comprobar que la entidad solicitante cumple con el requisito establecido en el artículo 3.2 de la convocatoria que exige que las entidades beneficiarias gocen de una personalidad jurídica válida para la concesión de la subvención. (X) Inscripción de la entidad en el Registro correspondiente: no se aporta. (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: se solicita justificar que la entidad se adecúa a la tipología de las entidades susceptibles de ser beneficiarias previstas en el texto de la convocatoria. (X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición.
		21046A011000240000PY	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD224	*****5980****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Solicitud de ayuda firmada por la solicitante: de la documentación aportada no se puede comprobar que la entidad solicitante cumple con el requisito establecido en el artículo 3.2 de la convocatoria que exige que las entidades beneficiarias gocen de una personalidad jurídica válida para la concesión de la subvención. (X) Inscripción de la entidad en el Registro correspondiente: no se aporta. (X) Solicitud de ayuda firmada por la representación legal: se solicita justificar que la entidad se adecúa a la tipología de las entidades susceptibles de ser beneficiarias previstas en el texto de la convocatoria. (X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición.
		21046A013000010000PZ	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21046A016000100000PT	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD225	*****4139****	21060A004004510000LO *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD226	*****3970****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A031000390000OW	DESISTIDA	
		21005A031000300000OD	DESISTIDA	
RD227	*****5462****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.



		21046A016000060000PL	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada digitalmente por el titular en pleno dominio de las parcelas por las que se solicita la subvención.
RD232	*****6092****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A039000080000OH	DESISTIDA	
RD233	*****1641****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21060A012004950000LR	DESISTIDA	
		21060A012004970000LX	DESISTIDA	
		21060A012004980000LI	DESISTIDA	
		21060A012004990000LJ	DESISTIDA	
		21060A012005010000LE	DESISTIDA	
		21060A012005020000LS	DESISTIDA	
		21060A012005220000LM	DESISTIDA	
		21060A012005230000LO	DESISTIDA	
RD235	*****1641****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21060A012004950000LR	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A012004970000LX	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A012004980000LI	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta



		21060A01200499000LJ	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A012005010000LE	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A012005020000LS	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A012005220000LM	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A012005230000LO	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD236	*****8982****	21014A008000400000PR	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
		21014A008000410000PD	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: No se aporta
RD239	*****1641****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21060A012005170000LT	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede corresponder la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21060A012005180000LF	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede corresponder la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
		21060A012005190000LM	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se puede corresponder la propiedad de la parcela por la que se presenta la solicitud
RD241	*****1641****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A046000240000OT *	DESISTIDA	
		21005A04600024000002AU	DESISTIDA	
RD242	*****8931****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se puede comprobar que el ultimo deposito contable se corresponda con el ejercicio 2024.



		21005A016000260000OU	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21005A038000040000OA	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		2100A016000430000OF	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21005A038000030000OW	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21005A038000050000OB	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21005A016000440000OM *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD243	*****5854****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21014A022001910000PG	DESISTIDA	
		21014A022001920000PQ	DESISTIDA	
		21014A022001930000PP	DESISTIDA	
		21014A022001940000PL	DESISTIDA	
		21014A022001950000PT	DESISTIDA	
		21014A022001430000PJ	DESISTIDA	
		21014A022001460000PZ	DESISTIDA	
		21014A022001800000PS	DESISTIDA	
		21014A022001810000PZ	DESISTIDA	
		21014A022002950000PO	DESISTIDA	
		21014A022003710000PS	DESISTIDA	
		21014A022003720000PZ	DESISTIDA	



RD244	*****1641****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud. No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No presenta documentación de carácter técnico que se corresponda con la solicitud.
		21060A010000770000LA	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A010000690000LS	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A010000670000LJ	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A010000890000LM	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
		21060A010000810000LB	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta
RD246	*****1641****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio.
		21005A037001040000OM	NO ADMITIDA	
		21005A037001120000OX	NO ADMITIDA	
		21005A037001130000OI	NO ADMITIDA	
RD247	*****6917****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A024002860000PI	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta.
RD253	*****5667****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición.



		21005A034000070000OQ	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD254	*****1258****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se ha aportado superficie cartográfica coincidente con la referencia catastral subsanada en la Solicitud de ayuda.
		21046A025000850000PY	NO ADMITIDA	
RD257	*****0783****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio.
		21005A014000020000OX	NO ADMITIDA	
RD258	*****4211****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Certificación de antecedentes penales: No se aporta. El certificado deberá tener una validez de 6 meses a contar desde la fecha de expedición. No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No aporta la memoria técnica firmada válidamente
		21014A008001560000PP	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21014A008001630000PM	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21014A008001510000PA	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21014A008001500000PW	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21014A008001490000PB	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21014A008001480000PA	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21014A008001470000PW	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD260	*****0845****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21050A026000160000FE	DESISTIDA	



RD262	*****5462****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	No subsana adecuadamente los requerimientos de carácter técnico publicados el 27 de marzo de 2026: No se acredita riego en el periodo referido en la Convocatoria, ni se ha podido comprobar de oficio. La única parcela por la que se solicita la subvención no atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21046A016000060000PL	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no está firmada digitalmente por el titular en pleno dominio de las parcelas por las que se solicita la subvención.
RD265	*****5210****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se puede comprobar que el ultimo deposito contable se corresponda con el ejercicio 2024.
		21005A038000010000OU	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21005A016000240000OS	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21005A016000420000OT	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas. No se puede comprobar que la escritura se corresponda con la referencia catastral de la parcela por la que se solicita la subvención
		21060A005000020000LQ	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A0050006790001BQ	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
RD266	*****7030****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A042000080000OH	DESISTIDA	
RD267	*****7030****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A040000210000OE	DESISTIDA	
		21005A040000220000OS	DESISTIDA	
RD268	*****5210****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	(X) Nota informativa del Registro donde conste el último depósito contable: No se puede comprobar que el ultimo deposito contable se corresponda con el ejercicio 2024.



		21060A005001580000LY	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A005002160000LH	NO ADMITIDA	— (no admisión derivada del estado global de la solicitud)
		21060A005002170000LW	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: Se deberán aportar los certificados catastrales de las fincas que consten en la solicitud. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes.
RD269	*****7030****	Estado global de la solicitud	DESISTIDA	No se aportó documentación de subsanación en el plazo conferido al efecto. En consecuencia, se le tiene por desistida de su solicitud, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		21005A037000030000OP	DESISTIDA	
		21005A037000040000OL	DESISTIDA	
		21005A037000050000OT	DESISTIDA	
		21005A037000060000OF	DESISTIDA	
		21005A037000080000OO	DESISTIDA	
RD270	*****3635****	Estado global de la solicitud	NO ADMITIDA	Ninguna de las parcelas por las que se solicita la subvención atiende debidamente al requerimiento de subsanación. Procede, en consecuencia, la no admisión de la solicitud.
		21050A031000390000FW	NO ADMITIDA	(X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
		21046A017000300000PI	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
		21046A017600020000PQ *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
RD271	*****3437****	21005A037000030000OP *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.
		21005A037000060000OF *	DESISTIDA	Parcela no incluida en la documentación de subsanación remitida por la solicitante en el plazo conferido al efecto, considerándose por tanto desistida respecto a esta finca.



		21005A03700008000000	NO ADMITIDA	(X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta (X) Declaración responsable del titular en pleno dominio de la parcela: no se aporta
		21005A041000040000	NO ADMITIDA	(X) Certificado catastral de la parcela: No se aporta. El documento deberá constar emitido a partir de la fecha de inicio de presentación de solicitudes. (X) Documento justificativo de la propiedad admisible en Derecho de las parcelas: no se aporta (X) Certificado del registro del derecho de canon o declaración responsable de la vigencia de dicho canon a fecha de solicitud de la ayuda: no se aporta

